

REGLAMENTO XXXVIII VUELTA POPULAR A UTIEL 2026

Sábado 29 de agosto de 2026

ARTICULO 1.- El **Club Atletismo Utiel** organiza la “**XXXVIII Vuelta Popular Utiel**” con la colaboración de la concejalía de Deportes y el M.I Ayuntamiento de Utiel. Se trata de una prueba atlética popular a la que tendrá acceso cualquier deportista que tenga cumplidos 18 años el día de la prueba sin distinción de sexo, edad, religión o nacionalidad.

ARTICULO 2.- Las inscripciones con pago por TPV podrán formalizarse directamente en la web de DORSAL1 www.dorsal1.com hasta el miércoles día 26 de agosto a las 23:59 horas. El precio de la inscripción general será de 10€ para inscripciones online que da derecho a todos los servicios de la carrera y a la bolsa del corredor. Se establece también una inscripción Low Cost que no incluye la camiseta conmemorativa, pero si da derecho a los servicios post-meta y a la botella de vino, el precio para esta inscripción será de 6€ distancia de la 10K y 5€ para la distancia de 5K. El día de la prueba **NO** se realizarán inscripciones en la línea de meta.

Para los clubes de atletismo, por cada cuatro inscripciones del mismo club la organización regala la quinta. Para obtener esta promoción, el club interesado se tiene que poner en contacto con la organización a través del correo electrónico clubatletismoutiel90@gmail.com o de nuestras redes sociales solicitando el código promocional.

El precio de la inscripción para las categorías inferiores será de 5€, las inscripciones se podrán realizar únicamente online a través de la web www.dorsal1.com. El día de la prueba **NO** se realizarán inscripciones en la línea de meta. A todos los participantes en las carreras infantiles se les obsequiará con una camiseta conmemorativa, todos los inscritos después del 22 de agosto no tendrán garantizada la talla.

La inscripción de los socios y de los niños de la escuela de atletismo será gratuita siempre y cuando estén al corriente del pago de la cuota anual y colaboren con el Club en la organización de la carrera de manera personal o con alguien que les sustituya.

*Inscripción limitada a 800 atletas en la prueba absoluta,

ARTÍCULO 3.- La prueba será el sábado 29 de agosto de 2026, las carreras infantiles comenzaran a partir de las 18:00 horas y a las 19:30 la de adultos, la línea de salida y de llegada estará situada en la Alameda de Utiel.

La salida de la prueba de adultos se dará a la 19:30 horas y finalizará a las 20:45 horas, siendo este el tiempo máximo oficial de la misma.

ARTÍCULO 4.- Las categorías serán las siguientes:

CATEGORIA	FECHA NACIMIENTO	DISTANCIA	HORA SALIDA
Pre-Benjamin	2021/2023	60m	18:00
Mini-Benjamín	2019/2020	150m	A continuación
Benjamín	2017-2018	400m	A continuación
Alevín	2015-2016	750m	A continuación
Infantil	2013-2014	1500m	A continuación
Cadete	2011-2012	3.000m	A continuación
Juvenil Masc/Fem	2009-2010	5000m*	19:30
Junior Masc/Fem	2007-2008	5000/10.000m	19:30
Promesa Masc/Fem	2004-2006	5000/10.000m	19:30
Senior Masc/Fem	1987-2003	5000/10.000m	19:30
Veterano/a A	1977-1986	5000/10.000m	19:30
Veterano/a B	1967-1976	5000/10.000m	19:30
Veterano/a C	1966 y ant	5000/10.000m	19:30
Categoría Especial Minusválidos		5000/10.000m**	19:30

- *** Los atletas de la categoría Juvenil se inscribirán bajo las mismas condiciones y tarifa que la categoría Absoluta 5K. Recibirán la misma bolsa del corredor (a excepción de la botella de vino por ser menores de edad) y optarán a sus propios trofeos.**
- **** Para los atletas que se inscriban en esta categoría, a la hora de realizar la inscripción, se habilitará una opción. Podrán participar en esta categoría, los atletas que tengan una minusvalía igual o superior al 33%. La organización se reserva el derecho de poder exigir la acreditación de dicha minusvalía.**

Distancias de la prueba absoluta:

- Prueba de iniciación 5k (una sola vuelta al recorrido de la carrera).
- Prueba reina 10k (dos vueltas al recorrido de la carrera).

ARTICULO 5-

Entrega de dorsales y bolsa del corredor:

Los dorsales de las carreras infantiles se entregarán en las instalaciones del Club Natación Utiel (C/ Larra 17b) el mismo día de la prueba desde las 12h a las 14h y desde las 16:30h hasta diez minutos antes del comienzo de las carreras.

Los dorsales de la 10K y 5K, así como la bolsa del corredor se entregarán en las instalaciones del Club Natación Utiel (C/ Larra 17b) el mismo día de la prueba desde las 12h a las 14h y desde las 17:00h hasta las 19:15h. Para la retirada de dorsales será obligatorio presentar un documento que acredite la identidad del participante.

ARTICULO 6- Habrá un lugar de avituallamiento a mitad de la carrera absoluta (10.000 mts.) y en meta para todas las categorías. Servicio de vestuarios y duchas en las instalaciones del Club Natación Utiel (Calle Larra 17b). Servicio de W.C. en la salida. También se habilitará una zona de aparcamiento y guardarropía para todos los participantes.

ARTICULO 7- El recorrido estará señalizado kilómetro a kilómetro y cerrado al tráfico. Consta de 2 vueltas a un circuito urbano.

ARTICULO 8.- La organización podrá pedir el DNI o documento acreditativo a los primeros clasificados en caso de duda o reclamación.

ARTICULO 9.- Todo participante debidamente inscrito estará cubierto con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes, este seguro no será válido en caso de enfermedades, imprudencias, negligencia, inobservancia de las leyes y el reglamento, así como tampoco cubrirá los daños producidos en los desplazamientos al lugar del evento.

ARTICULO 10.- Habrá una adecuada atención sanitaria para los participantes de la prueba, así como servicio de ambulancia en la zona de meta. Si alguien tuviera algún tipo de percance durante el desarrollo de la prueba en cualquiera de sus categorías, deberá de dirigirse a los servicios sanitarios que el club proporciona.

ARTICULO 11.- Las impugnaciones sobre la clasificación oficial u otras reclamaciones serán atendidas y resueltas por la organización previo pago de 30€.

ARTÍCULO 12.- Sólo podrán seguir la prueba aquellos vehículos autorizados por la organización, está prohibido seguir la carrera con bicicleta o cualquier otro tipo de vehículo.

La policía municipal se encargará de la seguridad del circuito, así como Protección Civil y voluntariado velarán por la seguridad de todos los participantes.

ARTICULO 13.- Todo aquello que no esté previsto en este reglamento se ajustará a la decisión organizativa, el participante acepta este punto al realizarla inscripción.

ARTÍCULO 14.- Todos los corredores, por el hecho de participar en la prueba, al realizar la inscripción, aceptan íntegramente el presente reglamento. En caso de duda, prevalecerá el criterio de la organización.

Todos los corredores deberán llevar el dorsal bien colocado durante la carrera y a su entrada en meta. No llevarlo visible podría ser motivo de descalificación.

ARTÍCULO 15.- Por causas externas a la organización esta podrá, en cualquier momento, cambiar el recorrido de la prueba.

ARTÍCULO 16. – Queda prohibido correr con perros.

ARTICULO 17. - Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de Datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

PLIEGO DE DESCARGO DE RESPONSABILIDADES Y PROTECCIÓN

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: “Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la XXXVII Vuelta Popular a Utiel Memorial Emilio Seguí. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal contra de cualquiera de dichas entidades.

Durante el desarrollo de la competición contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales.

Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.

ARTÍCULO 18.- TROFEOS Y PREMIOS:

PARA LA CARRERA 5K:

- Trofeo a los 3 primeros masculinos y femeninas de la general.
- Trofeo al primer y primera Local (los premios no son acumulativos).

PARA LA CARRERA 10K:

- Trofeo a los tres primeros y primeras de cada categoría.
- En la categoría “Local” trofeo al primer y primera clasificada. Se consideran como “Locales” a los nacidos o empadronados en Utiel. Muy importante marcar la casilla como atleta local.
- Trofeo al más veterano/a en acabar la prueba.
- Jamón y estuche de vino para el club más numeroso en entrar en meta. Optaran a este premio, todos los clubes de atletismo que estén legalmente constituidos como tales y cuyos componentes estén inscritos en la prueba con el nombre del mismo.
- Se obsequiará con una bolsa de corredor con camiseta conmemorativa, botella de vino, además de todos aquellos obsequios que la organización pueda conseguir.

PARA LAS CARRERAS INFANTILES:

- Trofeo a los tres primeros y primeras de cada categoría.